

ROSARIO, 2 8 JUL 2021

VISTO que el día 29 de julio del corriente año, se conmemora el "Día del Docente Universitario", en homenaje a los docentes que resistieron la intervención y ocupación de las Universidades Nacionales por parte de la dictadura militar encabezada por el general Juan Carlos Onganía.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado episodio se conoce como "la noche de los bastones largos" porque cientos de profesores, alumnos y no docentes ocuparon varios de los edificios de las facultades de Buenos Aires en defensa de la intervención dispuesta por la dictadura militar.

Que por eso en este día se conmemora a aquellos docentes y se reafirma el compromiso por una Universidad autónoma y democrática al servicio de nuestro país.

Atento la intervención de Secretaría Privada.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer asueto docente el día 29 de julio de 2021, en el marco de la conmemoración del "Día de la Docencia Universitaria" establecido en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario mediante Resolución C. S. nº 1204/2016 de fecha 14 de junio de 2016.

ARTICULO 2º.- Los y las señores/as Decanos/as y los y las señores/as Directores/as de las



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

///2

Escuelas, dispondrán las medidas que estimen pertinentes en sus respectivas jurisdicciones.

ARTICULO 3° - Inscríbase, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº

2646/2021

LIC FRANÇO BARTOLACCI

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD "ACIONAL DE RASARIO